

17 OCT 1964



(2) 152.686

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "SILLON PERFECCIONADO".

=====

A nombre de : DON JULIAN MOYA BRULL.

Residente en : CATARROJA (Valencia), Pl. Miguel Peris, 12.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 2.054, A-R).



Este Modelo de Utilidad se refiere a un mueble funcional que se estructura en forma de sillón dotado de movimiento giratorio y de balanceo, impartido mediante un práctico y sencillo dispositivo mecánico que acoplado en el conjunto

5.- posibilita la rotación y balanceo del mueble.

Constituye característica fundamental de la invención que se propugna la creación de un mecanismo a base de elementos conocidos que acoplados y combinados entre sí determinan un dispositivo que materializa el fin propuesto al

10.- conseguir que una plataforma o, en el caso que nos ocupa, un asiento rote alrededor de un punto fijo que además solidariza dicha parte móvil con su complemento no móvil constituido por las patas sustentadoras del sillón.

La esencialidad del invento en cuestión consiste en

15.- comportar un sillón compuesto por tres elementos modulares que comprenden la parte baja o pie sustentante, una pieza intermedia giratoria y el asiento propiamente dicho del mueble.

La unión de estas tres piezas elementales y su funcionamiento relativo, en cuanro a giro y balanceo, se realiza mediante la incorporación de un mecanismo sincronizado con una pareja de muelles que unen el asiento con la pieza intermedia rotatoria.

20.-

El dispositivo de giro está constituido por un tornillo o bulón roscado con su correspondiente tuerca de aprie-

25.-

17 OCT 1969



30.- to, una pareja de rodamientos de bolas de empuje axial de distinto tamaño y una pieza intermedia flotante con el aditamento de dos muelles helicoidales dotados de senos vastagos roscados que en unión de otros tantos pasadores fijan el conjunto asiento-pieza intermedia con libertad de movimiento alternado de balanceo.

35.- El mecanismo así previsto materializa la concepción de un sillón de balanceo normal, combinado con movimiento rotatorio que permite media vuelta, una vuelta, dos o las vueltas que desee el usuario.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan un plano en el que se representa esquemáticamente el invento, que a continuación y con referencia al mismo se describe detalladamente.

40.- En dicho plano:

La figura 1 muestra el sillón montado a base de los tres elementos modulares constituyentes del mismo.

45.- La figura 2 representa la pieza intermedia flotante unida a las patas del mueble mediante los elementos que componen el dispositivo de giro.

La figura 3, corresponde a un detalle convencional que ilustra la disposición mecánica, constructiva y de montaje del mecanismo de rotación y fijación con sus elementos integrantes.

50.- De acuerdo con dichas figuras que se adjuntan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el sillón se organiza en base a un elemento superior o asiento 3, una pieza intermedia de giro y arrastre 2 y la base de sustentación o pies soportes 1.

55.- La pieza flotante 2 en ambos extremos o laterales po-

17 OCT 1963

see sendos alerones ovalados 8 en los que hay practicados un taladro pasante previsto para alojar los muelles 9 que unen esta pieza con el asiento 3 y permiten su balanceo en combinación con los pasadores 11 y los vástagos roscados 10

- 60.- Además de lo anterior, centralmente existe otro orificio que permite el paso del tornillo de presión 4 cuya cabeza pisa sobre el rodamiento de menor dimensión 5, mientras que el cuerpo roscado también atraviesa el segundo rodamiento de mayor dimensión 6 que a su vez, su anillo inferior, descansa encastrado en un alojamiento realizado en la
- 65.- plataforma 1 que conforma las patas del sillón, quedando todo el conjunto fijo mediante la tuerca de aprieto 7 que solidariza todos estos elementos con libertad de giro de la pieza intermedia flotante.
- 70.- Es decir y concretando, la pieza 2 queda unida a la parte inferior o pies 1 por medio del tornillo 4 que atraviesa el orificio central. Antes de introducir dicho tornillo, se pasa por el interior del rodamiento 5 y sobre un cajeado practicado en el centro de la plataforma 1 se coloca el segundo rodamiento de mayor dimensión 6, de forma que queda encajado para evitar que se mueva, sobresaliendo sobre la
- 75.- plataforma lo necesario para que la pieza de giro y arrastre 2 se apoye solamente sobre dicho rodamiento axial sin tocar en la plataforma de 1 para facilitar la rotación.
- 80.- En consecuencia, el tornillo atraviesa el rodamiento pequeño, la pieza intermedia 2, el segundo rodamiento y la plataforma que comprende las patas del sillón, fijando todo este montaje la tuerca de aprieto 7.
- 85.- Das las anteriores condiciones la pieza de arrastre 2 puede girar alrededor del punto fijo constituido por el

17 OCT 1969

tornillo 4 mediante deslizamiento proporcionado por los dos rodamientos que centralmente la contienen.

Sobre el conjunto descrito se sitúa el asiento 3 cuya parte inferior apoya contra los dos alerones 8 de la pieza intermedia y se solidariza a la misma a través de los muelles 9 que unen ambos elementos en colaboración con los pasadores de fijación 11 y los vástagos de regulación y de aprieto 10.

Dado que los apoyos extremos 8 son ovalados y por tanto la superficie sobre la que descansa el asiento es curva, ésta desliza sobre los mismos facilitando el perfecto balanceo del sillón en colaboración con la elasticidad de los muelles que permiten dicho movimiento.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, dimensiones, forma y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, con ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

1a.- Sillón perfeccionado, caracterizado por estar constituido por tres elementos modulares que comprenden la parte baja o pie sustentante, una pieza intermedia flotante y el asiento propiamente dicho del mueble, los cuales se unen entre sí a través de un dispositivo mecánico de giro y vinculación compuesto de un tornillo de presión con su tuerca de

aprieto, dos rodamientos de bolas axiales de distinto tamaño y una pareja de muelles helicoidales dotados de pasadores de fijación y vástagos roscados para regulación y aprieto del montaje previsto, con la particularidad que la pieza

120.- intermedia que actúa como medio flotante y de arrastre presenta en ambos extremos laterales sendos alerones ovalados en los que hay practicados un taladro pasante en unión de un orificio central, mientras que el pie sustentante se organiza a base de una plataforma circular en la que existe,

125.- centralmente, un alojamiento receptor con orificio de paso, rematada inferiormente por patas soportes del mueble.

2a.- Sillón perfeccionado según reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo de giro se acopla a los elementos modulares, exceptuando el asiento, atravesando el tornillo de presión el interior del rodamiento de menor dimensión, a continuación la pieza flotante de arrastre, el segundo casquillo de mayor dimensión cuyo anillo inferior queda encajado en el alojamiento practicado centralmente en la plataforma sustentante y la mencionada

130.- plataforma fijando este montaje la tuerca de aprieto que une todos estos elementos con libertad de movimiento giratorio de la pieza intermedia, que a su vez recibe sobre sus alerones laterales el asiento del mueble, el cual se vincula a dicha pieza mediante los muelles helicoidales en compañía de los pasadores de fijación y los vástagos de regulación y de aprieto, todo lo cual permite que el referido asiento pueda rotar arrastrado por el giro de la pieza intermedia y balancearse en sentido alternativo en virtud de las superficies curvas sobre las que descansa y desliza y

135.- el grado de libertad que la elasticidad propia de los mue-

140.-

145.-

17 OCT 1969



lles deja para conseguir la mencionada basculación.

3a.- "SILLON PERFECCIONADO".

Madrid,

17 OCT. 1969



17 OCT 1969



FIG. 1

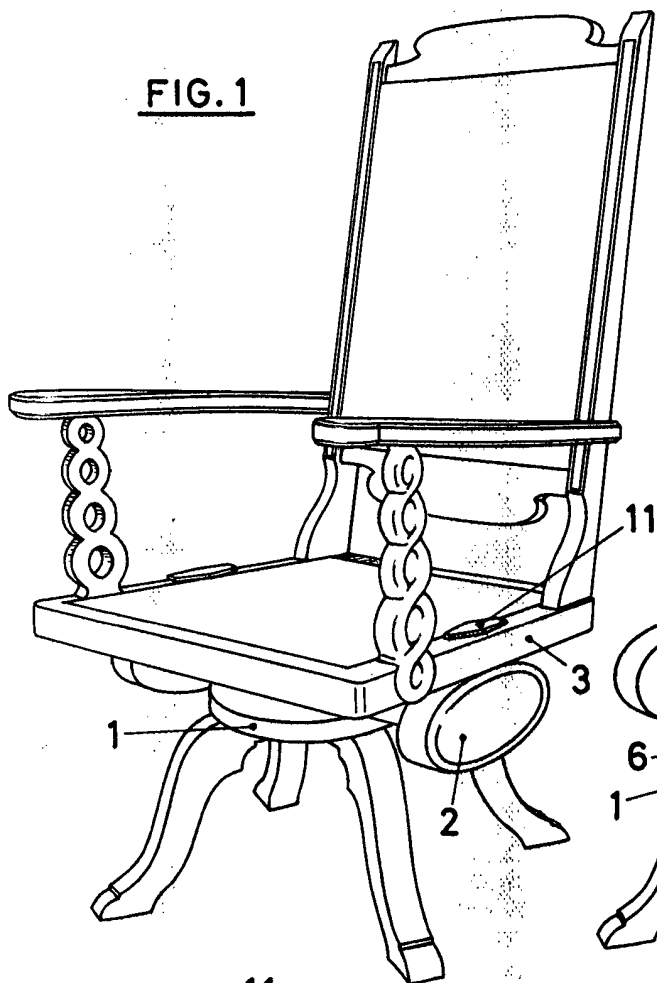


FIG. 2

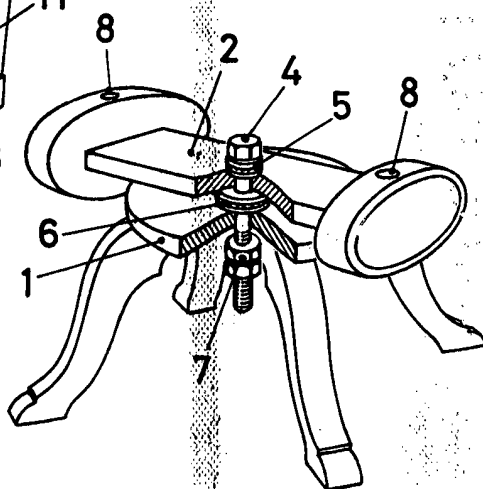
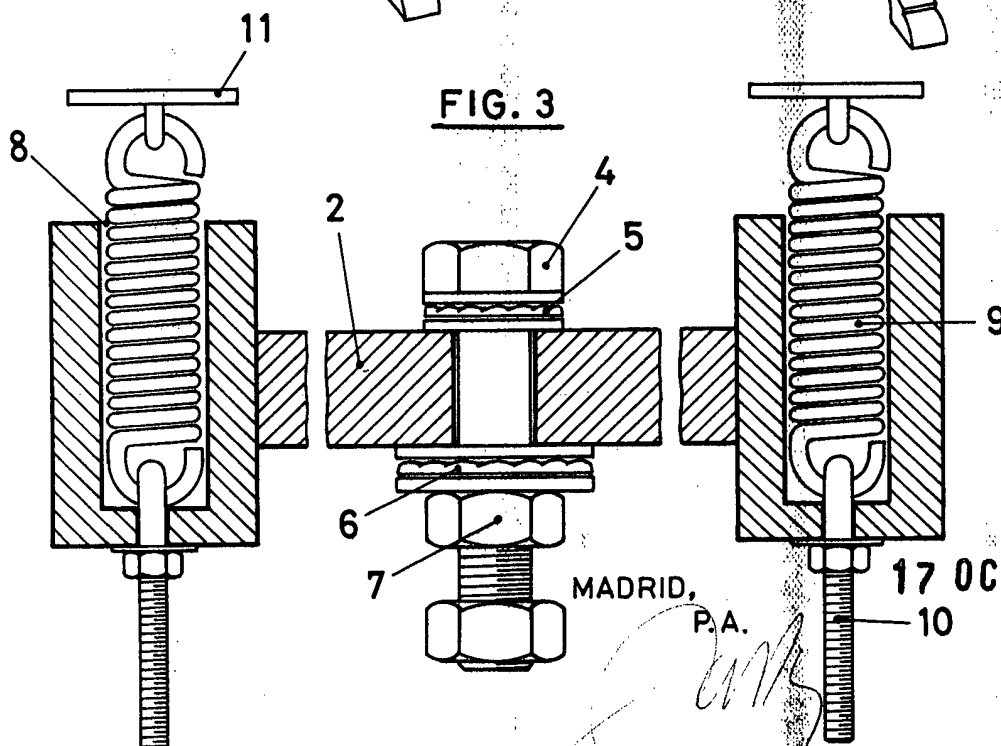


FIG. 3



17 OCT. 1969

MADRID, P.A.

ESCALA VARIABLE